

cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos:*

Características: Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.  
Características: Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.  
Características: Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo:*

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 1910.

Características:  
Primera: 12.  
Segunda: Alfanumérica.  
Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 1911.

Características:  
Primera: 12.  
Segunda: Alfanumérica.  
Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 1915.

Características:  
Primera: 12.  
Segunda: Alfanumérica.  
Tercera: Policroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Calvell Ymbern.

**13928** RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan cuatro teclados, marca «Siemens», modelos 97500-1X, 97500-2X, 97500-3X y 97500-4X, fabricados por «Siemens AG».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, número 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de cuatro teclados fabricados por «Siemens AG», en su instalación industrial, ubicada en Augsburg (República Federal de Alemania);

Resultado que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-851140094, y la Entidad colaboradora «Atisac», por certificado de clave IA-85/015/M-4149, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0014, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tipo de teclado.  
Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca y modelo: Marca «Siemens», modelo 97500-1X.

Características:  
Primera: Combinado.  
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «Siemens», modelo 97500-2X.

Características:  
Primera: Combinado.  
Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «Siemens», modelo 97500-3X.

Características:  
Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «Siemens», modelo 97500-4X.

Características:  
Primera: Combinado.  
Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.

**13929** RESOLUCION de 31 de marzo de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan cuatro pantallas, marca «Bull», modelos DMU 7101, DMU 7102, DMU 7103 y DMU 7104, fabricados por «Bull».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Honeywell Bull, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Arturo Soria, número 107, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de cuatro pantallas fabricadas por «Bull», en su instalación industrial, ubicada en Belfort (Francia).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E-860244055, y la Entidad colaboradora «Atisac», por certificado de clave IA-85/022/M-4198, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPE-0010, con caducidad el día 31 de marzo de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 31 de marzo de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Características: Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.  
Características: Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.  
Características: Tercera. Descripción: Coloración pantalla.

*Valor de las características para cada marca y modelo:*

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 7101.

Características:  
Primera: 15.  
Segunda: Alfanumérica.  
Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 7102.

Características:  
Primera: 15.  
Segunda: Alfanumérica.  
Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 7103.

Características:  
Primera: 15.  
Segunda: Alfanumérica.  
Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Bull», modelo DMU 7104.

Características:  
Primera: 15.  
Segunda: Alfanumérica.  
Tercera: Policroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Director general, Jaime Clavell Ymbern.